

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.


ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 »
 En id. id. un año..... 8'00 »
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



SEGUNDO ANIVERSARIO

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GARCIA

Descansó en el Señor en Benavente el día 2 de Octubre de 1926

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios.

En Béjar y Benavente habrá misas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sueldos y salarios

Todo el mundo sabe que, de tres lustros a esta parte, los sueldos y salarios se han aumentado hasta un límite que se haría inconcebible para los hombres de hace cincuenta años.

Sin embargo, la carestía de la vida, las exigencias de las relaciones sociales y algo más que todos sabemos, han llegado a hacer insuficiente para subvenir a las necesidades del que trabaja la remuneración que percibe.

Confesamos que la actividad humana marcha muy de prisa y que por ello quizá no se halla tiempo para pensar debidamente en estas cosas tan trascendentes. Hora es ya de que cada hombre de por sí piense debidamente en ello y se preste a contribuir, en lo que de él dependa, a poner en vías de solución racional y pacífica este agudo problema de la vida cara y de la insuficiencia de los altos jornales y de los grandes sueldos.

La teoría de Adam Smith, elevada a la categoría de principio por la escuela de Ricardo, según la cual, el trabajo es la única fuente de riqueza, y que ya C. Marx sintetizó en el peregrino y disolvente axioma sobre el capital, ha servido a los espíritus simplistas, incapaces de ver las cosas bajo sus múltiples facetas y solo potentes para percibir las por el lado del perjuicio partidista, como banderín de enganche para reclutar

adeptos a sus filas de política o escuela y de finalidad inconfesable.

De ahí arranca el mal que el socialismo sembró con esas ideas en los cerebros vírgenes de los humildes obreros. Y de ahí surgió y por ello perdura ese desvío que toca los límites de la aversión, hacia el cumplimiento de las obligaciones en la prestación y el rendimiento del trabajo. Cuando uno se considera explotado, con el decrecimiento de su entusiasmo se va apagando el hábito de trabajo, hasta que, en virtud de las leyes naturales e inmovibles que regulan la vida económica, surgen los consecuentes contrastes entre la producción mermada y el consumo desproporcionado, que se traducen al fin en los angustiosos conflictos de los altos salarios y la vida cara.

De modo que faltando la base de la producción suficiente, no puede constituirse sólidamente la armazón del normal consumo, y así resultará, que cuando por empeños inconscientes o malévolos se trate de construir aquella a toda costa, el edificio social vivirá tambaleándose o se vendrá abajo, derrumbando en primer lugar a sus mismos constructores.

Que el amo pague lo debido sin regateos ni pequeñeces, que el obrero y el empleado tengan en la remuneración de sus personas el medio adecuado y suficiente de subvenir a las necesidades de su vida y de los suyos, es cosa justa y por justa, natural, y por

natural, santa y por santa respetabilísima.

Fué un pontífice, León XIII, quien abogó solemnemente por la suficiencia del salario, no solo individual, sino familiar, y ello es hoy tan axiomático en la ciencia económica como lo es en filosofía el principio de identidad.

Pero... deber de todos es cumplir con la justicia que supone el debido rendimiento del trabajo de cada uno. Mientras el que trabaja no se convenza de esta obligación que también es justa, natural, santa y respetable, serán inútiles sus esfuerzos de mejoramiento y bienestar, por no aprestarse a poner esa primera piedra, fundamental e insustituible, en los cimientos del edificio económico que se ha de construir para cobijio de su dicha y de su paz.

Todavía más; dentro de lo que hemos convenido en llamar exigencias sociales, cada cual ha de modular sus gastos en la medida de sus posibilidades, sin que se deje llevar por las corrientes modernas que, de seguir así, no tardarán en desquiciar el patrimonio familiar, sobre todo en las ciudades. Cada cual, decimos, en su clase y según su condición y sus posibles. Todo lo que se salga de ahí, además de pernicioso a la patria, resultaría ridículo.

Y no olvidemos que el sueldo y el salario, por lo mismo que se funda en la justicia y que además de justo, es natural y algo sagrado, para que no pierda ninguna de esas cualidades excelsas, debe ir con cuidadosa integridad al seno de la familia, que es como la natural prolongación del que supo y pudo ganarlo, para que así como aquella es depositaria de sus más hondos afectos y más bellos amores, lo sea también para disfrutarlo mutuamente con amor y con afecto en lo perentorio y necesario de la vida y de los goces familiares.

Y con lo dicho queda apuntado, a nuestro corto entender, el secreto para solucionar las cuestiones que principalmente afectan a los sueldos y salarios.

Nuevo concurso literario

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, abrimos hoy un nuevo Concurso literario para premiar la letra de un himno al Sagrado Corazón de Jesús, que se cantará el día de la inauguración del monumento, que se está construyendo en honor del Deífico Corazón, con arreglo a las siguientes:

B A S E S

- 1.ª La letra habrá de ensalzar la grandeza del magnífico acto de la inauguración del monumento y cantar el momento de ofrendar la ciudad bejarana al Deífico Corazón.
- 2.ª Las composiciones serán inéditas,

originales, escritas en lengua castellana, con letra clara y preferentemente a máquina y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.ª Cada una de ellas tendrá un lema y vendrá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

4.ª Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anónimo o usara dentro del sobre nombre supuesto o seudónimo, quedará sin opción al premio.

5.ª Las composiciones, para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con las demás presentadas.

6.ª En tiempo oportuno se publicarán en LA VICTORIA los lemas de los trabajos que se reciban y el nombre del autor premiado.

7.ª La adjudicación del premio será hecha por la Redacción de LA VICTORIA, pudiendo ésta asesorarse, si lo cree oportuno, de personas ajenas a la misma.

8.ª Las composiciones habrán de remitirse al señor director de LA VICTORIA, Puerta de Avila, núm. 17, hasta el día 20 del mes de octubre próximo.

9.ª El autor del himno premiado recibirá 75 pesetas en metálico, las que podrá hacer efectivas en cuanto sea publicada el acta de adjudicación del premio.

SUSCRIPCION popular y regional para la confección de un estandarte, para los actos oficiales religiosos de la Cofradía canónica de la Excelsa Patrona de Béjar y su comarca, la Santísima Virgen del Castañar.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	1.125'25
D. Cipriano Rodríguez Arias	50'00
» Ramón Olleros Gómez	15'00
» Pedro Alvarez	10'00
» Anselmo Galindo Zúñiga	5'00
» Miguel Collantes	2'00
» Eugenio Paredero	4'00
» Felipe Gómez Moñibas	5'00
» Saturnino Rodríguez Olleros	5'00
» Jacinto Anaya	5'00
» Marino Zúñiga Bello	2'00
» Manuel Neila	10'00
» Ildefonso Garrido	10'00
» Jacinto Módenes	10'00
» Santos García y García	5'00
D.ª Marina Izquierdo	5'00
D. Marcelino Cascón	40'00
» Domingo Yuste	5'00
» Remigio y Mariano Gosalvez	3'00
Una devota	2'00
D.ª Juana Sánchez de Izquierdo	2'00
Viuda de Redondo	25'00
TOTAL.	1.345'25

La fiesta de Cristo-Rey

El Apostolado de la Oración de Pamplona, ha distribuido numerosas hojas por toda España, invitando a todas las Asociaciones, Cofradías, Congregaciones, Secciones de la Adoración Nocturna, etc., a la Buena Prensa y a todos los católicos, para que soliciten de Su Magestad el Rey y del Presidente del Consejo que se declare Fiesta Nacional la Fiesta de Cristo-Rey.

Para ello propone, que se envíen telegramas, telefonemas y mensajes, del uno al siete de octubre próximo, en cualquiera de los días de la semana.

La iniciativa del Apostolado de la Oración de Pamplona es laudabilísima y cuantos nos preciamos de verdaderos católicos estamos obligados a coadyuvar a su realización.

Como muy bien se dice en la valiente proclama que ha publicado, no se trata de una nueva Fiesta, puesto que la Fiesta de Cristo-Rey cae fijamente el último domingo de octubre, sino de que esa Fiesta tenga el carácter y la obligación de *Fiesta Nacional*.

La semana próxima, Dios mediante, nos ocuparemos más detenidamente de este asunto, pero, entretanto, nos permitimos excitar el reconocido celo de todas las Asociaciones y Congregaciones de Béjar para que no dejen de enviar telegramas y mensajes a Su Magestad el Rey y al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Nosotros facilitaremos copias de los mensajes a quienes las deséen.

LA FERIA

Pocos años de lluvia como el actual. Se había venido preparando el temporal desde mediados de la semana pasada, y, precisamente, empezó a desarrollarse la víspera de comenzar la feria, o sea el día 24.

Todos los días, cual más cual menos, ha llovido, torrencialmente el 27 por la tarde, cuando el teso estaba lleno de ganado de todas clases y los compradores, que habían estado algo retraídos los dos días anteriores, pensaban realizar sus transacciones.

No es extraño, pues, que entrara la desbandada y no quedara en él, en muy poco tiempo, ni una persona ni una cabeza de ganado.

Y es lástima, porque sin duda por la mala cosecha de este año, el ganado que concurrió al teso, sobre todo referido día 27 fué bastante numeroso.

Aún el 28, como no se pudieron realizar transacciones la tarde anterior, hubo bastante más ganado que otros años.

Las lluvias, que han estropeado la feria, han beneficiado, en cambio, los campos para la sementera, y han contribuido a que los precios se elevaran algo los últimos días.

El ganado vacuno, de vida, se ha vendido de 30 a 32 pesetas arroba y el cebado, para matar, de 32 a 35 ídem.

En muletas, algunas quinceñas, buenas, han valido 600 pesetas, pero, en general, han estado baratas.

Hasta ayer, a mediodía, se vió el teso muy concurrido de ganado.

Al concurso de trajes regionales, solo se presentó Socorro Sánchez muy bien ataviada de artesana, a la anti-

gua usanza bejarana, que obtuvo el premio de 50 pesetas.

El de hombres quedó desierto. En el de ganados, obtuvieron premio los siguientes: en el ganado vacuno, Clemente Sánchez, (de Valdesangil), con 125 pesetas; en el de caballo, Jacinto Sánchez, (El Tejado), con 75 íd.; en el de cerda, Anselmo Hernández, (de Béjar), con 50 íd.; cabrito, Paulino Gómez, (Peromingo), con 50 íd., y lanar, Fidel Sánchez Hoya, (Valdesangil), con 50 íd.

Los fuegos artificiales, se quemaron las dos noches, cayéndoles agua encima, y los demás festejos anunciados... todos con agua, menos los toros, que con una tarde muy gris y en familia, pasaron sin pena ni gloria.

Ayer concurrió bastante público a los funerales celebrados en San Juan, por las víctimas del año 1868, desfilando, al final, delante del Ayuntamiento, que asistió bajo mazas presidido por el alcalde, don Agustín Ramos Medina, y que se situó en el portal de la iglesia para recibir el duelo.

Dios quiera que otro año tengamos mejor tiempo en la feria.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 11 de septiembre de 1928.

Preside el alcalde don Agustín Ramos y asisten los concejales, señores Téllez y Medina.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Dada lectura de los telegramas recibidos el día 9 del actual por el señor alcalde con motivo de la festividad de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, de las juntas directivas de las colonias bejaranas de Madrid, Barcelona, Salamanca y Argentina, Congregaciones de Madrid y Salamanca y de los señores Zúñiga, Elvira, Arias, López, Gómez, Parrón, Calvo, Hernández, Campo, Herrero, Díaz, Salas y Calles, la Corporación escuchó con satisfacción su lectura, acordando fuesen contestados cual merecen.

A informe del señor subdelegado de Medicina y al señor delegado de servicios de Hacienda una solicitud del presidente del Casino Bejarano, pidiendo licencia para la apertura por traslado de dicho Casino a la casa núm. 4 de la Puerta de Avila.

Don Victorino Vizoso pide se construya un muro, que es necesario, por el ensanche que ha de tener el camino público de Santa Ana, en virtud de la cesión, por la Iglesia al Ayuntamiento, del terreno que ocupaba la sacristía de la ermita.

El perito aparejador, don Domingo Muñoz, pide licencia por quince días para atender a su estado de salud, por indicación facultativa.

Se acuerda concederle ocho días, lamentando no concederle los solicitados, por no poder quedar desatendido el servicio por tanto tiempo.

Fueron aprobados los informes a las solicitudes de don Vicente Sáez y don Miguel González, concediéndoles lo que tenían solicitado.

Se aprobó el informe que los señores interventor y secretario han emiti-

do a la solicitud de doña Elisa Arroyo, viuda de don Mariano Muñoz Elena, interventor del Matadero y jefe de Estación Sanitaria, por el que se resuelve, que en virtud de contar éste 16 años de servicios, corresponden a aquella dos mesadas, por lo menos, del sueldo de 1.961'89 pesetas que disfrutaba dicho empleado.

Se aceptó en principio la propuesta de transferencia que se leyó, acordándose se exponga al público por el plazo de cuarenta y cinco días y que cumplido éste, se convoque al Ayuntamiento.

El señor alcalde dió cuenta de un oficio que ha recibido del jefe de bomberos de este Ayuntamiento, en el que le participa las deficiencias que se observan en estos servicios.

La Corporación acordó que se dé traslado al Delegado de estos servicios, señor Iñiguez.

A instancia del señor alcalde, se acordó adquirir material para la Central Eléctrica del Municipio en cantidad de 192'40 pesetas, con arreglo a la nota que de dicho material ha sido facilitada por el perito encargado de este servicio.

Dió cuenta de haber recibido un donativo de 50 pesetas para el Santo Hospital, de la señora viuda de Pamo.

La Corporación acordó se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia la donante.

Expresado señor alcalde informó a S. E. de las gestiones que ha realizado cerca de la compañía telefónica nacional de España, para conseguir con carácter gratuito un teléfono para el servicio de este Ayuntamiento, habiendo conseguido se conceda una bonificación del 10 por 100.

La Corporación, teniendo en cuenta la necesidad de instalar un teléfono en el Ayuntamiento para el servicio de las oficinas municipales, acordó se solicite con la expresada bonificación del 10 por 100, que se concede a todos los teléfonos oficiales, y que por el señor alcalde, en nombre y representación del Municipio, se suscriba el correspondiente contrato.

En vista de haber quedado desierta la tercera subasta anunciada para la construcción de una acera de hormigón de cemento en la calle de Colón, se autorizó ampliamente al señor delegado de los servicios de Hacienda, don Daniel Medina, para que sea ejecutada esta obra por administración, en las condiciones más ventajosas para los intereses municipales.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 18 de septiembre de 1928.

Preside el alcalde don Agustín Ramos y asisten los concejales señores Ramos y Medina.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe del señor Perito Aparejador las solicitudes siguientes:

Una de don Rufino Agero Brochín, pidiendo licencia para el arreglo de un mirador de la casa de su propiedad, número 17 de la Plazuela de la Puerta de Avila; y

Otra de don Juan Vázquez, que demanda autorización para construir un retrete en la casa número 8 de la Trasería de Parrillas.

Solicitud de don Fernando Hernández Sánchez, pidiendo socorro para trasladar a su esposa a Madrid, para

ser operada, según prescripción facultativa.

Se acordó concederle 25 pesetas.

Escrito del señor Arquitecto, don Miguel Angel Estéve Vera, pidiendo permiso para descansar al lado de su familia, residente en Madrid, desde el 29 del actual al 6 de octubre próximo, ambos inclusive; permiso que aprovecharía para estudiar la formación de un laboratorio de ensayo de materiales económicos con destino al Ayuntamiento, por si fuese deseo del mismo tenerlo en cuenta para el presupuesto del año venidero.

La Corporación, teniendo en cuenta la circunstancia de haber sido denunciado el depósito de aguas en construcción, obra a la que es preciso atiende como se merece el funcionario solicitante, en evitación de perjuicios para el Ayuntamiento y por la misma razón que ha servido para limitar al señor Perito Aparejador de obras el permiso que para igual fin tenía solicitado, acordó, aunque con sentimiento, no acceder por ahora a la petición formulada por dicho Arquitecto.

Solicitud del señor Perito Aparejador suplicando se le releve de la obligación de auxiliar al señor Inspector de las obras de abastecimiento de aguas, o si el Ayuntamiento considera necesarios estos servicios, acuerde retribuírseles, por el mayor trabajo que representa dicha inspección.

Se aprobó el informe del Perito Aparejador a la solicitud del presidente del Casino Bejarano, autorizándole para el traslado de domicilio a la casa número 4 de la plazuela de la Puerta de Avila.

Se aprobó el informe del señor Arquitecto director de las obras de abastecimiento de aguas, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el Ayuntamiento Pleno sobre la solicitud de doña Rufina Fraile y don Francisco Muñoz para tomar el agua de la paja de que son dueños, de la tubería general, para sus casas números 2 y 4 de la calle de Mariano Zúñiga.

A propuesta del señor presidente, se acordó celebrar solemne funeral y procesión cívica el día 28 del corriente, por las víctimas del año 1868, y que se distribuyan 1.000 bonos de pan, de un kilogramo, a los pobres.

Se acordó el orden en que han de asistir, a las oficinas que se instalarán los días de feria, los señores delegados de los respectivos servicios.

El señor alcalde dijo, que habiéndose enterado de que regresaban a la península dos batallones de montaña, había recordado por telégrafo al señor Presidente del Consejo de Ministros la promesa de destinar a Béjar uno de ellos, que podía alojarse en el palacio de Osuna, cedido al Estado a tal fin, y que también había teleografiado al general Martínez Anido, recomendándole esta petición.

Añadió, que el diputado provincial, señor Iglesias, le había manifestado, que también la diputación de Salamanca había hecho gestiones en igual sentido.

Se hizo constar un voto de gracias para el señor alcalde y para el señor Iglesias.

Por último, el alcalde dijo, que en virtud de una entrevista que había tenido con el médico titular señor Faure y secundando la campaña higiénica emprendida por el señor Subdelegado de Medicina y el alcalde y de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad, procuraría llevar a cabo lo propuesto por el señor Faure en lo relativo a la higiene.

"La Primitiva Bejarana"

FABRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

La experiencia demuestra que los chocolates de esta casa son los mejores

PARA PISOS

Baldosines en colores lisos y elegantes dibujos

PIDA CATALOGO ILUSTRADO EN LA

DROGUERIA DE VIUDA DE MANUEL ANAYA

Sánchez-Ocaña, número 4.-BEJAR

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCOS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

Regalo de ornamentos sagrados

La Congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón, de Madrid, socorre a las iglesias de la provincia de Salamanca con ornamentos sagrados. Los señores sacerdotes que deseen optar a ellos, pueden dirigirse a la excelentísima señora presidenta de dicha Asociación, Caballero de Gracia, 40, antes del 30 de noviembre próximo.

La solicitud ha de llevar el sello de la parroquia y la firma del señor párroco, sin cuyo requisito no será atendida.

BANDO

El señor alcalde de esta ciudad. Hace saber: Que a partir del día 1.º de octubre próximo al 30 de noviembre siguiente y durante los días laborables, de tres a seis de la tarde, pueden adquirirse en el Ayuntamiento las cédulas personales del corriente año, en período voluntario.

Béjar 28 de septiembre de 1928.

Agustín Ramos.

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves próximo, día 2 de octubre, celebrará Vigilia ordinaria, en la parroquia de San Juan, el turno segundo de la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, *Virgen del Castañar*.

Esta Vigilia será de intención particular de los señores, don Francisco Gómez-Rodulfo y doña Dolores Rodríguez-Arias, por el alma de su hija Matilde (q. e. p. d.)

El martes próximo se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa joven, Angeles Martínez García, que falleció en Benavente el día 2 de octubre de 1926, a los 14 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos a su madre, doña Angela; hermanos Jesús y Cesáreo y demás familia nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la malograda joven Angeles Martínez (q. e. p. d.)

Los reclutas del presente reemplazo, nacidos en el segundo semestre, pueden solicitar elección de Cuerpo en que prestar sus servicios, en todo el mes de octubre próximo, siempre que tengan algunos de los oficios que determina el art. 336 del vigente Reglamento de reclutamiento.

Pueden informarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

El lunes se celebró en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Ramos Medina y con la asistencia de los señores nombrados para ofrecer un homenaje al anciano maestro, don Cayetano Hernández, la primera reunión para acordar en qué había de consistir dicho homenaje.

Por unanimidad se acordó: Solicitar del Ayuntamiento la jubilación del maestro con el sueldo que disfruta actualmente y costear entre los alumnos que el mismo ha tenido una lápida conmemorativa, que se colocará en la Escuela de la Corredera.

Quedó abierta la subscripción para costear dicha lápida, en los comercios de don Gerardo Usallán y don Lino R. Arias, donde se admitirán donativos a tal fin, por insignificantes que sean, pues lo que principalmente se desea es que todos aquellos alumnos agradecidos a su profesor figuren en la lista.

Hoy principiará en la capilla de las Hermanitas, a las seis y media de la tarde, la novena a la Virgen del Rosario.

La fiesta será el día 10 de octubre próximo.

A los 65 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el domingo pasado doña Vicenta López, madre de nuestro buen amigo, don Natalio Sánchez, sacristán de la parroquia de Santa María.

Tanto a éste como a los demás hijos de la fallecida damos nuestro sentido pésame y pedimos por ella una oración a nuestros lectores.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

Nuestro buen amigo y paisano, don Angel Sanz Agero, se ha salvado de la catástrofe del Teatro Novedades por pura casualidad, pues habiendo pedido en taquilla una localidad y no habiéndola, no quiso pagar una prima alta a los revendedores, por cual causa no entró en el teatro la noche del incendio, librándose de la catástrofe.

Le felicitamos por ello.

LA VICTORIA se asocia al duelo nacional por las catástrofes del Teatro de Novedades y del Fuerte de Cabrerizas Bajas, y pide a sus lectores una oración por el alma de las víctimas.

En la parroquia de San Juan, contrajeron matrimonio, el domingo pasado, los jóvenes Avelino Gil Rubio y Joaquina Gil Hoyo, siendo padrinos, don Mariano Canosa y doña María Rodríguez Rubio.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, extensiva a sus padres y padrinos.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El jueves próximo, 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, celebrarán los PP. Franciscanos de la Residencia del Castañar, a las diez de la mañana, solemne misa cantada, con acompañamiento de órgano.

La colcha de seda y las tres monedas de oro, que rifaba la Casa de Caridad, han correspondido al número 6.978. El regalo de los exploradores, al número 80; y el de la casa de don Valeriano Rodríguez, al 10.931.

Después de una ausencia de Béjar, de 23 años, se encuentra pasando unos días con sus hermanos, don Esteban Tapia y doña Magdalena Hernández, la Hermana de la Caridad, Sor Felisa Tapia Téllez.

También están en el Asilo de Amantes de Jesús, la Madre María Cantisán, Superiora del Asilo de Don Benito y su hermana, Sor Carmen Cantisán, todas bejaranas.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

El *Boletín Oficial* de esta Diócesis publica, en su número último, un Edicto convocando a Concurso general para la provisión de las Parroquias vacantes en el Obispado, con término de sesenta días, que expirará el 18 del próximo noviembre. En la relación figuran 3 Parroquias de Término, entre ellas la del Salvador, de nuestra ciudad; 13 de Ascenso; 27 de Entrada y 6 Rurales.

LA CASA DE MODA pone en conocimiento de su distinguida clientela, que el número premiado del *mantón de manila*, regalo de esta casa, es el 10.931.

También anuncia, que recibirá un gran surtido de abrigos de señora, de la acreditada casa de Madrid.

LA VILLA DE PARIS

Por la comisión Provincial permanente de la Diputación de Salamanca, se ha dispuesto se proceda en esta provincia a la cobranza del impuesto de cédulas personales, en período voluntario, desde 1.º de octubre al 30 de noviembre próximos.

El vecino de Valdesangil, Fidel Sánchez Hoya, que fué premiado en el concurso de ganados, por el ganado lanar que presentó, con 50 pesetas, ha donado a la Casa de Caridad 5 pesetas.

El martes pasado se declaró un incendio en una casa próxima al ventorro del Rosal, propiedad de don Luciano Hernández, quedando completamente destruida así como las existencias de borra que en ella había.

Han llegado: De Madrid, don Valentín Rodríguez Zúñiga, su esposa, doña Isabel Bernáldez e hijo. De San Sebastián y Bilbao, don Gabriel López, señora e hija. De San Ildefonso, don David Martín, hermana, doña Tomasa e hijos, don Antonio y doña Teresa. De Medina del Campo, doña Catalina de Sena Petit e hija Carmen y doña Josefina Bustamente y niños.

¿COCINAS?

¿CUARTOS DE BAÑO?

¿RETTRES?

Emplée azulejos blancos, color, o biselados; inmenso surtido y existencias; precios baratos.

EZEQUIEL ANAYA

Sánchez Ocaña, 6.—DROGUERIA.

COCHERAS

SE ALQUILAN DOS, muy amplias, recién construidas, en la calle de Colón. Una de ellas, puede llevar aneja vivienda para chofer o familia poco numerosa.

Para tratar, con su dueño, don Jerónimo Gómez-Rodulfo, en Santa María.—Despacho.

SE ARRIENDAN los Prados del Bosque a partir desde marzo próximo.

Informarán en dicha finca.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 2 del la calle Mayor de Pardiñas, esquina a la Plaza Mayor.

Informes: Pardiñas, 54, principal.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados en el antiguo

PARADOR DE LAS CONCHAS

con hermosas vistas al campo.

En el mismo Parador, informarán.

SE VENDE en Barco de Avila, una casa de DOS PISOS Y CORRAL.

Para tratar, en Barco de Avila, Niconor Blázquez, Procurador, y en Béjar, Petra Asensio.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 17 de la Palzuela de la Puerta de Avila.

Tiene espaciosas habitaciones, muy bien decoradas, con galería cerrada de cristales al mediodía y mirador al norte.

Informarán en nuestra redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

CAJA DE AHORROS

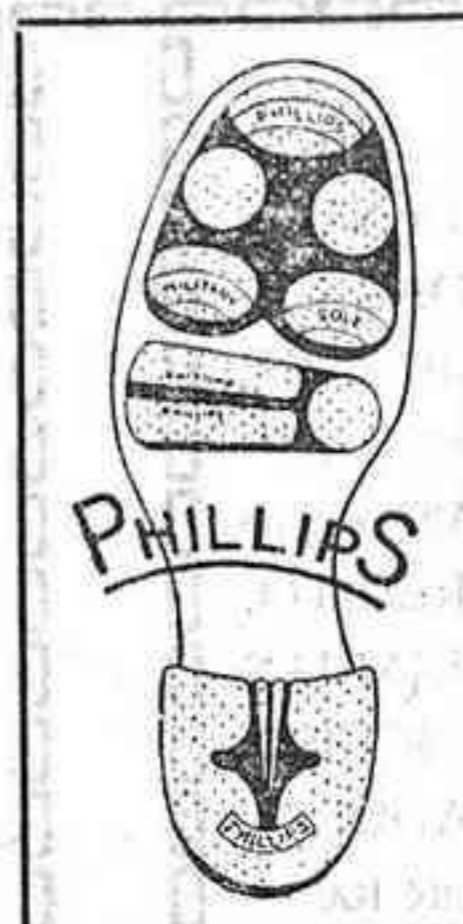
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES.
CORTES APARADOS.
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

BALTASAR ROMERO

Esta casa ha recibido importantes partidas de géneros que pone a la venta con **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

- 400 Cortes de colchón desde 9'50 pesetas uno
- 700 Sábanas » 3'75 » una
- 300 Tohallas » 0'50 » »
- 900 Servilletas » 0'25 » »
- 2.000 Cortes de camisa » 3'15 » uno
- 300 Camisas caballero a 5'00 » una
- Piezas de tela blanca desde 8'00 » »
- 1.200 Cortes de traje gran fantasía desde 15 pesetas uno

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PRECIOS DE VENTA PARA ALGUNOS ARTICULOS DE GRAN CONSUMO DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIO EN LOS ALMACENES DE

RAFAEL CALZADA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

MAXIMO YUSTE

Trascorrales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 id., los 11 y medio id.; Cisco de encina a 1'25 id., los 11 y medio id.

Para cantidades, consulten precios.

SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

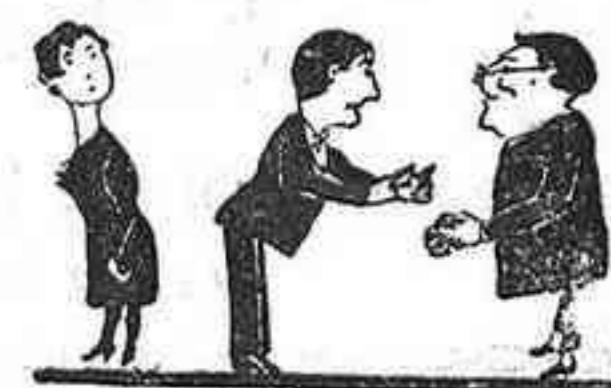
SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

Pesetas

Aceitunas sevillanas, lata de 2 kilos.	3'50
» » » » 1 »	2'00
» » » » 1/2 »	1'00
Latitas 1/8 de anchoas legítimas rollos	0'85
» 1/8 » similar »	0'65
Quesitos franceses de 8 porciones marca «Montanella»	1'25
Jarabes para refrescos Zarza y Limón	
Botella de 1 litro forma bomba.	2'75
Litro sin envase.	2'00

Pesetas

Jerez quina Duque, botella de litro.	5'00
» » Especial, » » »	4'00
Sidra-Champagne de las marcas más acreditadas	
Botella de 3/4 de litro.	2'75
» » 3/8 » » » »	1'40
Vermouth, Martini & Rossi, litro, sin envase.	2'00
» «Torino» » » »	
» » » » » » »	1'00
Depósito de la cerveza marca «Mahou»	



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

DISPONIBLE

GERMENA CALDERA-CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a primeros del próximo mes de Julio; ofreciendo los últimos modelos en Corsés y Fajas a la medida.

ESPECIALIDAD EN FAJA ORTOPEDICAS

Reinoso, número 16.—CONFITERIA CALDERA